

8811 P/1922

Buenos Aires, Junio 7 de 1922. -
 El Presidente provisorio del
 Consejo Nacional de Educación,
 en uso de la facultad conferida por
 decreto del T. E. de 16 de diciembre ~~1921~~
 de 1921.

Resuelve:

Modificar la parte pertinente
 del artículo 2° de la disposición so-
 bre descuentos, inserta en la pági-
 na 492 y 493 del Digesto de Enstrea-
 ción Primaria, en el sentido de que
 las planillas de descuentos del per-
 sonal administrativo, serán remi-
 tidas por la oficina de Estadísti-
 ca directamente a esta Superiori-
 dad, y no a la Contaduría como
 lo expresa la mencionada dis-
 posición. -

Enotese en Estadística, y D. Admini-
 strativa, hecho insertese en el
 libro de Resoluciones Generales, y
 cumplido vuélva y reservese
 en carpeta especial. -

Fdo. J. H. Doero. -

J. H. Córdoba. -

Desagada por Art. 3° Resolución de dicem-
 bre de 1924 (Exp. 17673-D/1923) -